



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **30° CONSEJO DIRECTIVO**

36a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 24 de Septiembre al 1° de Octubre de 1984*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD30.R2***

### **LA CRISIS ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SUS REPERCUSIONES EN EL SECTOR SALUD**

#### *EL 30° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo examinado el documento sobre la crisis económica en América Latina y el Caribe y sus repercusiones en el sector salud y el informe de la 92a Reunión del Comité Ejecutivo (Documento CD30/16),

#### *RESUELVE*

1. Manifiestar al Director su satisfacción por el estudio sobre las repercusiones de la crisis económica en el sector salud e instar al Director a aplicar las recomendaciones del documento.
2. Instar a los Países Miembros a llevar a cabo los estudios recomendados en el informe con el apoyo de la Secretaría, incluyendo el impacto de la tecnología y los recursos humanos en el costo de salud, la revisión del financiamiento del sector salud con el objetivo de avanzar hacia el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y equidad, y el examen del impacto de la crisis en los recursos del sector salud, tanto públicos como privados, y en su uso y distribución.

3. Pedir al Director que continúe examinando el ambiente económico internacional y el impacto de los cambios en el sector salud, ayudando a los Países Miembros en el análisis de la propia situación e informando a los Cuerpos Directivos sobre cualquier cambio importante en la situación, según corresponda.

*Sept.–oct. 1984 DO 197, 7*